

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

**LUGAR: Asamblea Local de Cultura Usaquéen 2015**

**FECHA: Noviembre 7 de 2015**

**HORA: 9:00 a.m.**

**OBJETIVO: Espacio para la interlocución y mediación de ideas, reflexiones y experiencias por medio de las cuales se pueda visualizar los alcances, dificultades, aciertos y retos de la Política Cultural en la localidad y la ciudad.**

*La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.*

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b> (Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)				
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Adrian Alejandro Moncayo Ordoñez	Profesional Universitario	3186036681	adrian.moncayo@scrd.gov.co	En Original
Listado anexo				

### ORDEN DEL DÍA.

1. 9:00 a.m. Instalación de la Asamblea – Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
2. 9:15 a.m. Presentación general proceso CLACP Usaquéen – Álvaro Chávez Zapata – Presidente del CLACP Usaquéen.
3. 9:30 a.m. Presentación por miembros del CLACP. Alcances y dificultades del Sector – Integrantes CLACP Usaquéen.
4. 11:00 a.m. Concierto Centro Orquestal Usaquéen.
5. 12:00 m. Conclusiones.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A las 9:00 a.m. en las instalaciones del Colegio Distrital Toberín, se da inicio a la Asamblea Local de Cultura de Usaquéen.

Se inicia con la instalación de la Asamblea Local de Cultura a cargo del Gestor para la localidad de Usaquéen, por parte de la Subdirección de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Adrián Moncayo, quien da a conocer el objetivo de este espacio, el cual es conocer los logros y los retos que ha tenido cada uno de los sectores con representación en el Sistema Distrital de Cultura, además aquellos alcances que ha tenido este Espacio de Participación gracias a la labor y la gestión que cada uno de sus integrantes, ha llevado a cabo durante el presente año, además de alcanzar un nivel de percepción de la aplicación de las Políticas Culturales existentes y vigentes en el momento coyuntural del vencimiento de las Políticas Culturales Distritales 2004 – 2016 y el escenario de transición a un proceso de Post – Conflicto. Finalizado esto, se procede a introducir a cada uno de los participantes, integrantes actuales del CLACP de la localidad de Usaquéen:

- **Eliana Zumaqué:** Delegada de Alcaldía Local de Usaquéen. Referente de Cultura del Fondo de Desarrollo Local.
- **Álvaro Chávez Zapata:** Presidente del CLACP, Delegado del Consejo Local de Planeación.
- **Fabián Alberto Acencio:** Representante de Danza. Fundación Cultural Arte para Vivir. Delegado de Usaquéen ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales.
- **Teresa Suescún:** Delegada de la Red de Mujeres de Usaquéen.
- **Julio César Rodríguez:** Representante de Literatura. Delegado de Usaquéen ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>*RAD_S*</b> Fecha: <b>*F_RAD_S*</b>
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

- **María Teresa Rojas:** Representante del Sector de Colectivos y Medios de Comunicación Comunitarios.
- **Israel Albarracín:** Representante de Casa de la Cultura de Usaquén.

Una vez instalada la asamblea, se entrega la palabra a Álvaro Chávez Zapata, delegado del Consejo Local de Planeación y presidente del CLACP Usaquén quien inicia su intervención:

### ÁLVARO CHÁVEZ ZAPATA:

Desde los Encuentros Ciudadanos al inicio del actual gobierno, ha sido muy gratificante el haber contado con el apoyo de la administración de la Alcaldesa local, Julieta Naranjo Luján a las iniciativas del sector cultural, que finalmente quedaron plasmadas en el Plan de Desarrollo 2013 – 2016. Este proceso se complementó año a año con los ejercicios de seguimiento a la inversión de recursos para el sector y la participación activa en la formulación de los respectivos Planes Operativos Anuales de Inversión (POAI).

Igualmente tuve la oportunidad de participar en la elaboración del Plan de Acción, que ha sido la bitácora a seguir para la articulación de los diversos actores sociales e institucionales del sector cultural de la localidad.

Dos Espacios de Participación Ciudadana fueron cruciales en el posicionamiento del Consejo Cultural de Usaquén ante las instituciones de nivel central y local. A lo largo de los cuatro años de gobierno, conté con el apoyo incondicional y respaldo del Consejo de Planeación Local en cabeza de su presidente Jesús Ramón Castellanos. El otro escenario fundamental fue el Espacio Cívico de Participación que lideró con éxito los procesos de Presupuestos Participativos, que marcan un hito en la localidad y que fueron incluidos por primera vez en el Plan de Desarrollo.

Mis mayores agradecimientos a estas instancias por las interesantes experiencias que pude compartir y las grandes lecciones que recibí en lo que respecta a la Democracia Participativa y Deliberativa que siempre los han caracterizado. La articulación del trabajo ha permitido el seguimiento a la inversión de los recursos asignados al sector cultural, tanto los del Fondo de Desarrollo Local como los de origen central.

El 2015 ha sido un año muy importante para el Consejo Cultural de Usaquén, toda vez que se culminó la convocatoria ciudadana para la Elección de sus miembros. Este proceso iniciado el año anterior, fue coordinado por la Secretaría Distrital y contó con el apoyo de la Alcaldía Local y de la Secretaría Distrital de Integración Social, en cuya sede local fueron realizados los comicios y los escrutinios electorales del sector.

A lo largo del año, como Consejero Encargado de la Presidencia, y luego como Presidente elegido, he tenido la oportunidad de formar parte de la Comisión de Revisión de las Actas del Consejo. Esta Comisión, conformada por un Equipo Local de la Secretaría y la Presidencia, tiene a su cargo la elaboración de las Actas de Reunión, las cuales conforman la memoria de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Cultural de nuestra localidad.

Por otra parte, de manera permanente se ha brindado el apoyo y acompañamiento a la Referente de Cultura de la Alcaldía Local de Usaquén, Doctora Eliana Zumaqué, a través de la presencia activa en los Comités Técnicos de la Alcaldía Local. Esta labor obedece a las funciones reglamentarias del Consejo en materia de concertación y priorización de los recursos del Fondo de Desarrollo Local, en el marco de la implementación del Plan de Desarrollo vigente.

Fue muy gratificante la oportunidad de participar en los Foros Académicos llevados a cabo en la Universidad del Bosque donde se identificó una organización de notable prestigio como es la Academia Colombiana de Cultura, y se realizaron las gestiones necesarias ante las entidades locales de educación superior, para la realización de los Foros Taller de Bases para la política Pública de Cultura. Esta actividad fue de buen recibo entre la comunidad cultural de Usaquén y motivó a la Secretaría Distrital a realizar un segundo Foro antes de concluir el año.

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

A solicitud de la Dirección Local de Educación, participé junto con las compañeras Teresa Suescún y Cecilia Miranda, representando al CLACP, en el Comité de Apoyo cultural para la realización del el 3er Encuentro Educativo Local. Esta experiencia arroja como resultado el reconocimiento una variada y amplia gama de talentos artísticos de infantes y jóvenes de los colegios oficiales de Usaquén. La Dirección Educativa envió a la Secretaría de Cultura una placa en agradecimiento por el apoyo prestado en la realización de este evento.

Como un importante logro para este servidor fue el apoyo institucional y de la comunidad educativa dado al Centro Orquestal de Usaquén, el cual se constituye en la mejor opción llevada a cabo hasta la fecha en la implementación de la Escuela de Formación Artística. Las gestiones incluyeron la búsqueda de contactos, el apoyo a la difusión y convocatoria, la ubicación de espacios y desde luego el evento de lanzamiento llevado a cabo en la rotonda del Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara.

Otra gestión fundamental en el fortalecimiento y organización del Consejo fue la formulación del documento de base para la reforma y actualización del Reglamento Interno de nuestro importante espacio de participación. Estábamos en mora de revisar y poner al día las reglas de juego del primer escenario local de participación derivado de la Constitución Nacional de 1991.

A partir de las labores como presidente surgió la necesidad de elaborar un Formato para la Certificación de Actores Culturales de Usaquén. El diligenciamiento del formato será obligatorio para personas naturales, jurídicas y colectivos culturales que aspiren a los beneficios de la oferta pública de bienes y servicios culturales relacionada con los recursos del Plan de Desarrollo Local.

Luego de la revisión, los ajustes y la aprobación de este documento en reunión ordinaria, le propuse al delegado al Consejo Distrital de Asuntos Locales, presentarlo como un aporte de la localidad de Usaquén al Sistema Distrital de Cultura, puesto que puede servir como referente aplicable a las demás localidades.

En relación con la función de proponer líneas de acción incluyentes a la administración local, puedo decir con orgullo que Usaquén se destaca en el Distrito Capital por la implementación de proyectos específicos para grupos de población. De esta manera se logró que los afrodescendientes, los jóvenes, las personas en condición de discapacidad y en especial la población de infancia, tuvieran acceso a los recursos locales en proyectos puntuales para estas poblaciones.

Lo más satisfactorio de esta experiencia es el trato digno dado a los artistas locales, y el reconocimiento de sus talentos en igualdad de condiciones tanto técnicas como logísticas y económicas. Los proyectos culturales poblacionales de la localidad de Usaquén corresponden a la puesta en práctica del enfoque diferencial y de garantía de derechos. Este ejercicio culmina exitosamente en el segundo semestre con la firma del Convenio Interinstitucional del Fondo de Desarrollo Local con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, como una muestra efectiva de Complementariedad y Concurrencia en beneficio de 350 infantes y jóvenes de Usaquén.

Dando apoyo a la formulación de Proyectos Culturales, en el segundo semestre también se logró incorporar dentro de las Iniciativas Culturales el tema de la Paz, como un aporte de la localidad de cara al proceso de post-conflicto.

En cuanto al Control Social, se brindó toda la información solicitada por el Observatorio Social de Usaquén, para la elaboración los informes de evaluación de la gestión local, los cuales fueron presentados en las Audiencias de Rendición de Cuentas de la administración local.

Ante nuestro delegado al Consejo Distrital de Asuntos Locales, Fabián Acencio, además del mencionado Formato de Certificación, se propuso la convocatoria a dos mesas de trabajo a nivel distrital que estimo pertinentes y que se hacen cada vez más necesarias: Una de Presidentes de los Consejos de Cultura y otra de los Delegados de los Consejos de Planeación Local. Estas Mesas revisten especial importancia en la coyuntura de cambio de gobierno y del proceso de Encuentros Ciudadanos para la formulación de los Planes de Desarrollo Distrital y Local.

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Sobre los temas patrimoniales se propuso y se realizó un recorrido por la localidad para identificar espacios patrimoniales que eventualmente pudieran ser considerados como sede a la Corporación Casa de la Cultura de Usaquén. Fue así como se visitaron y contactaron los siguientes espacios: Colegio General Santander, Estación Ferroviaria de Santa Ana, La Casona, Estación Ferroviaria de San Antonio. La antigua sede de Batuta y Villa Servitá.

En cumplimiento de la función Promoción de la participación amplia y pluralista de las comunidades en el desarrollo cultural. se extendió la invitación al señor Álvaro Martínez Valbuena, delegado de ASOJUNTAS para asistir a las sesiones del CLACP. El señor Martínez tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Consejo de Planeación Local de Usaquén.

Si bien es grato saber que la administración local, las entidades distritales que intervienen en la localidad y algunas instituciones académicas identifican al Consejo, nuestro espacio de participación no ha logrado el debido reconocimiento, a pesar de su importancia y trayectoria ante la base cultural local.

No todas las iniciativas presentadas por este servidor fueron acogidas, en particular por el nivel central. Fue notorio en vacío que dejó la Secretaría al no celebrar los 20 años del Sistema Distrital de Cultura.

Quizá la mayor falencia administrativa sea la de no haber generado un consistente proceso formativo para las personas que hacemos parte de los Consejos a nivel local. Esta situación desmotiva, genera deserción y debilita a los Consejos, que como espacios de participación, requieren de manera constante procesos para su cualificación.

### **Prospectiva**

A nivel de infraestructura, en Usaquén es imperativa la apropiación de un espacio físico para el funcionamiento del Consejo de Cultura, así como para la Casa de la Cultura.

En el corto plazo es necesaria la implementación de un programa de estímulos y apoyos a los procesos de participación ciudadana en el Sistema Distrital de Cultura.

En lo político habrán de construirse de manera concertada dos Políticas Públicas: la de Casas de Cultura y la de Artesanos, y será necesario establecer la articulación para la construcción de sinergias entre el sector cultural y el sector turístico

Con respecto a la Investigación, será de gran utilidad y como fenómeno de inspiración, el indagar sobre los usos y costumbres de la población en condición de desplazamiento en la ciudad. Estos conocimientos ubicarán la Cultura como contenido estratégico en el proceso de post-conflicto

Para todos los "Culturales" de la ciudad la invitación es a ser proactivos frente a los Megaproyectos de cultura consignados en la propuesta de gobierno del Alcalde electo Enrique Peñalosa, los cuales serán materia estructural en la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2017 2020.

Una vez finalizada la intervención del presidente del CLACP, se da paso a Fabián Acencio, representante del sector Danza y a su vez delegado ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio:

### **FABIÁN ALBERTO ACENCIO:**

La vinculación de este sector al CLACP de Usaquén se hace desde el mes de mayo de 2015 concertando al poco tiempo el nombramiento en quórum como delegado de asuntos locales para la subdirección de prácticas culturales.

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

### QUIEN ES FABIAN ACENCIO SAENZ?

Egresado de la academia Cilia Rodríguez Fernández 2001, Director y fundador de la fundación cultural Arte para vivir 2007, fundador del proyecto tras –danza DANEDU (Danza y educación) 2003 - 2009 bailarín profesional del ballet folclórico nacional 2005. Ha realizado y presentado propuestas y muestras artísticas para la localidad de Usaquén, Ganador consecutivo de dos Festivales locales 2009 - 2010 Como mejor artista local, escuela semillero del Centro operativo local de Usaquén 2003, participación en coproducción con el Festival Iberoamericano de teatro De Bogotá, la mirada del AVEZTRUZ 2010, Obra de danza en coproducción con el Seminario centro don Bosco y el Colegio Cristóbal Colon. Además de dos giras inter-departamentales en el territorio Nacional y actual consejero de Danza, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén, por segundo periodo y dentro del consejo actual delegado de asuntos locales para la Subdirección de Prácticas Culturales de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte.

El programa “Danza y educación” se desarrolla durante los cursos comprendidos entre los años 2004 y 2009, por lo que ya vamos por la IV temporada del mismo con una participación total de toda la comunidad. Dicho programa nace con el objetivo de divulgar la danza y el folclore en nuestra sociedad, haciendo especial hincapié en los beneficios que ésta proporciona en el ámbito socio - escolar como actividad física para los alumnos y como recurso didáctico para los docentes a la hora de impartir distintos contenidos.

Al mismo tiempo colaboramos en el fomento y desarrollo de las distintas manifestaciones culturales e innovaciones educativas y sociales que se producen dentro y fuera de nuestra localidad, haciendo partícipes de ellas al resto de población, concretamente a la anteriormente citada comunidad escolar.

### Proyecciones:

- Acercar la Danza como manifestación artístico-cultural, proporcionando al mismo tiempo vivencias de esta actividad.
- Concienciar a la comunidad sobre la diversidad cultural y su integración a través de la Danza.
- Establecer un diálogo entre las instituciones locales y distritales en la sociedad, integrando Danza y educación en una única propuesta artístico-educativa.
- Divulgar las diferentes manifestaciones culturales que se producen dentro de la población. En su forma “Danza”, haciendo partícipe de ellas al resto de la sociedad.

### Objetivos a Nivel Educativo:

- Educar al futuro público de Danza.
- Fomentar la co-educación a través del ritmo y los movimientos corporales.
- Dotar al consejo CLAP de Usaquén, de un mayor abanico de respuestas motrices ante distintas situaciones sociales y culturales.
- Fomentar en los consejeros del CLAP de Usaquén, una metodología de disciplinas respecto a su cuerpo mediante el movimiento, a conocer un nuevo lenguaje: el lenguaje corporal, una nueva vía de expresión y comunicación que vaya del interior al exterior.
- Tomar conciencia de los estereotipos y prejuicios que rodean a la danza, ya que la danza es y debe considerarse un todo para todos, tanto en sexo como en edad.
- Involucrar la danza e incrementar el interés por ella dentro de la actividad física así como hacerla partícipe de nuestra vida.

Se da paso a la intervención de Teresa Suescún, representante de la Red de Mujeres de Usaquén:

### TERESA SUESCÚN:

Desde Marzo del 2005, la red de mujeres de la Localidad de Usaquén, empieza a constituirse; es un grupo itinerante de mujeres, que entran que salen pero algunas van dándole vida al mismo proceso logrando un

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>*RAD_S*</b> Fecha: <b>*F_RAD_S*</b>
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

mayor criterio de equipo, y desarrollando una mayor autonomía, configurando poco a poco lo que hoy se conoce como la Asociación Red de Mujeres de la Localidad de Usaquén.

En el 2006 se fue configurando un proyecto productivo en Despulpe de frutas con obtención de equipos: una despulpadora, una marmita y tanque de desinfección con recursos de la secretaría de Integración social y la ESAP, Paralelo a este proyecto asistimos a la priorización del presupuesto 2007 donde nos aprobaron una partida para las mujeres de \$100.000.000.oo (Cien millones de pesos mcte.) en el POAI 2007, por ese motivo nos dimos a la tarea de formular un proyecto productivo: Despulpe de frutas (Convenio 011) con la Universidad Militar para 50 mujeres de la localidad, en estado de Vulnerabilidad por el valor indicado arriba, anotando que el proyecto no fue ejecutado por la organización en tanto aun no teníamos formalizada la organización, objetivo que logramos en el 2008.

Mientras todo esto pasaba se participaba en la Semana por la Paz que se conmemora cada año en el Sector Codito, invitadas inicialmente por COPEVISA, participando en las actividades específicas de las mujeres, pero que luego se fue ampliando y en los dos ultimo años nuestra organización ha liderado y participado en la construcción de la Agenda y de la realización de la Semana por la Paz, uno de los eventos reconocidos como Patrimonio Local junto al Festival del “Maíz y la Dicha”. El 24 de Mayo del 2008, la Red de Mujeres realiza el congreso VOCES DE MUJERES, en Julio del 2009 se realiza el primer Festival “Camino de Mujeres”, un bingo bazar en la que se gestionaron recursos con la empresa privada para la Asociación. Durante este mismo año se realizaron 5 cineforos con el objetivo de reflexionar y construir juntas nuevas posibilidades como mujeres.

En Enero del 2010 se logra un recurso para fortalecer los nodos de la red, por parte de una organización Internacional (ENDA AMERICA LATINA). Durante febrero del 2010 se crea desde la misma Asociación Red de Mujeres un subgrupo denominado MUJER-ES ARTE, haciendo el montaje y la puesta en escena de la obra “LILITH ERES TU”, se lograron recursos para fortalecerla y circularla en la Personería, Cárcel de las Mujeres El buen Pastor, Universidad del Bosque, Casa de la Cultura de Usaquén, en marzo del 2010 hace parte de la misión Observación electoral en su función de control social.

En el año 2011 se hace un trabajo conjunto en la construcción de una obra de teatro de sala “Las Crisálidas”. En el año 2012, se incide en el Plan de Desarrollo Local de Usaquén, participando en diferentes escenarios como los encuentros ciudadanos, y reuniones convocadas por la Alcaldía Local con este objetivo, en el que se incidió para que hubiese presupuesto, y se elaboró un derecho de Petición ante una inicial negativa de recursos asignados.

En el mes de Mayo de 2013 es ganadora en el convenio 081 de 2012 del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y Asojuntas Local con la Propuesta “Lunada Caminos de Mujer”, igualmente se logra un apoyo a 25 mujeres productoras y productivas con recursos del Fondo de Desarrollo Local, en este proyecto la Representante de la Red es la veedora del mismo, adicional a ello se incidió para lograr a través de la participación en diferentes escenarios la destinación de recursos para la Secretaria de Cultura. A nivel del Fondo de Desarrollo Local, con incidencia del Consejo local de Cultura, se logra un presupuesto para trabajar 3 ejes temáticos, Festival Artístico, Feria Artesanal y un Foro local sobre una Cultura Libre de Sexismos, proyecto el cual apoyamos, ejecutándolo la Corporación de la Casa de la Cultura de Usaquén. El 25 de Noviembre de 2014, día emblemático para el movimiento Social de Mujeres, por lo que se conmemora el Día Mundial de la No Violencia Contra las Mujeres, con un evento que denominamos “Lunada Naranja”, para lo que preparamos junto a IDARTES, Secretaria de la Mujer y Casa de igualdad de Oportunidades para las Mujeres, un performance que se presentó en la localidad en el Parque San José de Barrancas y a nivel distrital, un flashmob para resignificar los lugares inseguros y denunciar los feminicidios ocurridos y que hasta la fecha eran 212 mujeres en la ciudad de Bogotá. A finales del 2014 se solicita ser una de las organizaciones a ser fortalecidas por la Secretaria de la mujer.



	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

En temas de capacitación, la Asociación participó desde Enero a Marzo del 2009, junto con ICONOS y con funcionarios de la SDIS una capacitación para profundizar en Metodología del Marco Lógico, y en el año 2011 tres Mujeres participan activamente en el Diplomado GESTION ESTRATÉGICA DE PROCESOS CULTURALES, ejecutado por la Universidad del Rosario y la Escuela de Ciencias Humanas y Educación Continuada y Secretaria de Cultura Arte y Patrimonio. Dirigido a líderes y lideresas que trabajan por la Cultura.

Dentro de las prioridades de la Asociación está participar y representar a las mujeres de la localidad a nivel de ciudadanía, por lo que en septiembre del 2009 se empieza a hacer parte de los espacios Cívicos y a partir de Noviembre del 2009, se logra a través de votación un puesto en el Consejo Local de Cultura, representando a las mujeres de la localidad. En Marzo del 2010 hizo parte de las mujeres del distrito que harán incidencia para lograr aprobación de un proyecto de ley que recibe el nombre de Economía de cuidado. En el 2013, la Representante Legal de la Asociación es designada por el Comité Operativo Local de Mujer y Género para representar a la sociedad civil en el Consejo Local de Seguridad de las Mujeres, fruto pionero del Movimiento Social de Mujeres de la Localidad, camino recorrido desde el 2009 en que se firmó un pacto el cual fue propuesto desde la localidad de Usaquén y luego se multiplico a nivel Distrital, esto dio pie a un documentos jurídico, el acuerdo 526 del 10 de Septiembre de 2013.” POR EL CUAL SE CREAN LOS CONSEJOS LOCALE DE SEGURIDAD DE LA MUJER” y a través de la RESOLUCION N° 0318 de OCTUBRE 22 DE 2013” en la que se adopta los lineamientos para el funcionamiento de los consejos locales de seguridad de Mujeres en las localidades del Distrito Capital ,CIRCULAR N° 0010 de 22 de OCTUBRE de 2013 en que se establece el cronograma de la delegada por las organizaciones de mujeres y de toda una serie de documentos jurídicos para el funcionamiento de esta instancia y así promover la eliminación de cualquier forma de discriminación contra la mujer. Para todo este proceso se realizaron varios talleres, encuentros, foros recogiendo el diagnostico local para luego ensamblar el Distrital sobre la seguridad y convivencia Para las Mujeres de Bogotá.

Se avala además la participación electoral de una Jueza de Paz para la UPZ Toberín y de una Mujer en el Consejo Consultivo Distrital de las Mujeres, lográndose la Representación en ambos casos.

En el año 2015 se realizó un Plan de Acción en el que se plantearon cinco puntos esenciales: Conformar un Grupo de Estudio, Desarrollar trabajo en Artes Escénicas, Atención Nodos Territoriales, Gestión de Proyectos y participación en instancias claves relacionadas con los derechos de las mujeres.

Se trabajó en el análisis de instrumentos de poder que giran en torno a los derechos las mujeres, en especial la Ley Cabeza de Familia, Ley 82 y 1232, con acciones adicionales como derechos de petición a diferentes entidades y observatorio en notarias del cumplimiento de la ley.

Se fortaleció el grupo MUJERES ARTE y se gestionó con la Casa de la Cultura de Usaquén, un docente, se rediseñó el libreto de la obra de teatro “Crisálidas”, el grupo de teatro de mujeres en lo transcurrido de este año ha hecho 4 presentaciones, y se logró una iniciativa dentro del marco de corredores para circular la obra en el mes de noviembre.

En el Sector del Codito, se trabaja con un grupo de Mujeres Mayores, se trabaja el tema de prevención en salud y lúdica, con el grupo intergeneracional de mujeres del Codito se desarrolla un trabajo en Artes Plásticas y en Soratama, se trabaja con población mixta, personas jóvenes y adultas, en nivelación Académica dentro de la educación formal.

En el 2015, se han formulado e implementado los siguientes 3 proyectos: Semana por la Paz, con presupuesto de Secretaría Distrital de Integración Social y Manos Amigas, en que desarrollamos actividades como encuentros familiares con Personas Mayores, Talleres de Artes Escénicas con Mujeres, con la población infantil reportería y agricultura urbana, y con jóvenes del Colegio Nuevo Horizontes, se trabajó reportería, muralismo desarrollando el tema de nuevas masculinidades.

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>*RAD_S*</b> Fecha: <b>*F_RAD_S*</b>
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

Proyecto Jardines Crisálidas, con presupuesto de la Secretaría de la Mujer y CENTRAP, fortalecimiento de la organización con actividades de trabajo de cuerpo, estimulación Perceptual, Cineforos y la Presentación de la Obra Crisálidas.

Proyecto Semana Por la Paz Construyendo Convivencia, con presupuesto de Secretaria Distrital de Integración Social y ASPIMM, se gestionaron recursos para la Semana por la Paz, realizada del 13 al 20 de Septiembre y se fortaleció a la organización en Capacitación en Percusión, se realizó Gestión del Saber alrededor del tema de la Paz, realizando unas encuestas, procesando y sistematizando la información y un foro en el que se socializaron los diálogos en la Habana, con expertos de Redepaz, Viva la Ciudadanía, Secretaria de Gobierno y Secretaria de la Mujer, además de un encuentro de saberes sobre plantas medicinales.

Finalizada esta intervención, se cede la palabra a Julio César Rodríguez Bustos, representante del sector literatura, delegado ante el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio:

### **JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ:**

Antes de la *Bogotá Positiva* el papel de la Literatura en Usaquén era inexistente. Durante los últimos años de ese gobierno y sumados a los de la *Bogotá Humana* la literatura a nivel local se ha fortalecido a través de proyectos y eventos de formación y circulación principalmente. Recursos financieros y técnicos han sido aportados por el Fondo de Desarrollo Local, gracias al apoyo de la Alcaldía y del funcionario a cargo de la cultura dentro de la localidad. Aun así, habría que decir que se cuenta con una profunda debilidad a la hora de ejecutar estas iniciativas nacidas del seno del CLACP, debido principalmente a que las instituciones encargadas de realizar los eventos en muchos casos (no todos) no son las más idóneas: la falta de experiencia y desconocimiento del arte literario dan al traste con proyectos loables.

También es importante destacar que, por ejemplo, un evento que se realizó en la Plaza Fundacional de Usaquén, y que reunió a doce poetas con la finalidad de rendir homenaje a una de las generaciones más importantes de nuestro país (la *Generación sin nombre*), evento aplaudido por la propia administración local y por la distrital, así como por los agentes literarios de la ciudad, no tuvo continuidad. Nos preocupa en este sentido, algo que en gestión cultural es muy importante, la sostenibilidad de los procesos: estos no pueden ser flor de un día, no se pueden hacer hoy sí y mañana no.

Como balance general, no podemos desconocer que los escritores de la localidad han sido constantemente convocados y por vez primera reconocidos como artistas nacidos en el seno de nuestro territorio: no tengo la estadística exacta pero más de una decena de escritores han sido convocados anualmente para participar en conferencia, lecturas o como jurados, haciendo de Usaquén la localidad más literaria de la ciudad.

Esperamos, eso sí fortalecer la formación en letras dentro de la localidad, y una mayor divulgación y circulación de nuestros escritores a nivel distrital e internacional, para ello sugerimos una alianza de la Alcaldía de Usaquén con las universidades de la localidad y con la Gerencia de Literatura del IDARTES y la Cámara Colombiana de Libro. También esperamos que desde IDARTES y la Secretaría de Cultura, se apoye con una mayor y más eficiente divulgación la oferta cultural de la localidad.

Habría que resaltar, primero que todo, los *Talleres de Creación literaria* que se llevan a cabo en todas las localidades de la ciudad. Este programa hace cuatro años no existía y es en la actualidad uno de los más importantes. Estas iniciativas nacieron dentro del Consejo Distrital de Literatura, y la Gerencia de Literatura de IDARTES las ha hecho una realidad plausible. No sabemos bien el número de beneficiarios pero no han sido pocos.

Por otra parte, debemos recordar que "Lectura bajo los árboles" cada día se consolida más: ya son dos días en los cuales la ciudadanía es convocada a través de la literatura y el libro, no obstante la presencia de Usaquén en este certamen ha decaído a tal punto de ser inexistente: pasamos de una primera versión donde Usaquén tuvo su propio stand a una última versión donde no fuimos invitados. Esperamos que se reanuden este tipo de



	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

invitaciones a un evento que nació por iniciativa de un Consejo Distrital de Literatura en el cual el representante de Usaquén jugó un papel importante en la propuesta de crear este tipo de espacios al aire libre destinados a las letras y al libro. Igualmente, esperamos que los escritores de nuestra localidad sean invitados a este espacio: Usaquén ha sabido ampliar su horizonte literario invitando a escritores de toda la ciudad en aras de consolidar a la localidad como un territorio literario de excelencia, por lo tanto esperamos que desde la Gerencia de Literatura se reconozca esta labor y se corresponda con igual o mayor generosidad.

No podemos olvidar la presencia de la literatura en la FILBO. Recordamos nuevamente que fue en el seno del Consejo Distrital de Literatura donde se alentó a la Gerencia de Literatura a hacer presencia en la FILBO, y así se ha hecho y se hace, pero desafortunadamente, la base de escritores de nuestra localidad no ha contado con una presencia acorde a sus calidades artísticas. Esperamos que la Gerencia de Literatura recurra más de seguido a los escritores de Usaquén cuando necesite alguien acorde para que presente un invitado internacional, que realice una conferencia, una entrevista, un taller, o una lectura.

Por otra parte, el programa de “Bogotá Contada”, no está haciendo presencia en nuestra localidad de un modo más constante, como esperaríamos. Recomendamos a la Gerencia de Literatura realizar acercamientos con las Universidades de la localidad las cuales cuentan con estudios artísticos, para que logremos contar más de seguido y en diferentes espacios además de las bibliotecas públicas, con estos escritores que visitan nuestra ciudad: creo que hasta ahora ninguna crónica de las allí contadas y recogidas en publicaciones, tiene como escenario Usaquén, noble población que tiene mucho que contar. Recordamos, como ejemplo, el convenio entre la Alcaldía de Usaquén y la Universidad el Bosque y el Centro Cultural Reyes Católicos, en el homenaje que Usaquén rindió a Gabo y a Mutis.

Y para concluir, recomendamos a la Gerencia de Literatura una mayor injerencia en la elaboración de la lista de escritores que hacen presencia en los diversos certámenes literarios que se realizan a nivel internacional (Ferias del Libro, Festivales, Encuentros). Sería importante que los escritores de nuestra localidad tuvieran una mayor circulación internacional, para tal efecto hacemos un llamado a la Cámara Colombiana del Libro para que amplíe su base de datos y el abanico de seleccionados, circunscrito en muchos casos a unos pocos nombres recurrentes.

Quisiéramos detenernos un poco en el documento “Base de las Políticas Culturales” que ha estado circulando por las redes con motivo de invitar a la ciudadanía a participar en la construcción del mismo.

Hemos de decir en primera instancia, que pese a que en estos cuatro años de gobierno ha habido un incremento en el presupuesto para la Cultura, las políticas culturales no han sido las más apropiadas. Nos hemos encontrado ante un gobierno que ha puesto la Cultura al servicio de una política de partido, y no un partido político y un gobierno al servicio de la Cultura.

Esto se ve claramente reflejado, primero que todo, en el mínimo por no decir nulo apoyo del Sr. Alcalde Mayor al Sistema de Participación Cultural: en cuatro años no hubo de parte del burgomaestre unas palabras de agradecimiento por la labor realizada por los consejeros culturales de la ciudad; y, segundo, por el apoyo, en la mayoría de los casos, exclusivamente a artistas que comulgaban con su directrices políticas, en detrimento del global de artistas de la ciudad, muchos de ellos dedicados al arte como debe ser, y no a la política.

Dicho esto, hemos de resaltar que el documento “Base de Políticas Culturales”, es un claro ejemplo de una política cultural ideológica y doctrinaria. No está hecho, primero que todo, para ser leído por el conjunto de la sociedad capitalina, neófitos o no en asuntos culturales. El mejor ejemplo de un escrito político es una Constitución, y este documento como tal, debe ser claro en su forma y fondo para que todos lo comprendamos, nada de lo cual se puede decir del documento “Base de Políticas Culturales”.

Y, por otro lado, este documento pareciera escrito por alguien que desconoce antecedentes de políticas culturales como la *Agenda 21* o la *Carta Cultural Iberoamericana*. Esto lo decimos porque algo que lleva trabajando desde hace más de 20 años el Sistema de Cultura, es porque sea reconocida (la Cultura) no como

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *RAD_S* Fecha: *F_RAD_S*
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

un sector más entre otros tantos sectores, sino como el aglutinante que cohesiona una sociedad y la hace CULTA, de tal suerte que los ámbitos en los cuales debe posar sus dones son mucho más amplios que los límites de una única Secretaría así se llame ésta de Cultura.

Hablamos en este caso de ámbitos tan importantes como el de los Derechos Humanos y su relación con los Derechos Culturales: sin estos últimos es imposible la existencia de los primeros. También hablamos del ámbito de las Industrias Creativas y Culturales, el cual desaparece de dicho documento, descartando de plano la importancia del emprendimiento cultural en asocio con un sector tan importante para la Cultura como es la Secretaría de Desarrollo Económico.

La Educación (ámbito en el cual los Consejos Culturales de la ciudad han venido desde hace más de 20 años solicitando un pensum artísticos y literario en los colegios y escuelas, y que en este gobierno se inició gratuitamente con el programa de Jornada Única) corre el riesgo de perder su fundamento cultural y deportivo a manos de pedagogos y trabajadores sociales -a los cuales nadie discute sus cualidades profesionales- pero que no tienen las competencias adecuadas para impartir una educación artística, deportiva y cultural a nuestros jóvenes. La base cultural y artística, y la juventud misma, no se están beneficiando como era y es el fundamento de un programa como éste que une a la Cultura y a la Educación, y además, el ámbito Educación no se nombra dentro del documento.

Otro ámbito que no se nombra como tal, es el del Medio Ambiente; la relación Cultura y Medio Ambiente es más crucial hoy que nunca, pero pareciera que nos hemos olvidado de la unión entre Naturaleza y Cultura, y la hemos cambiado por un discurso más bien melifluido y lleno de lugares comunes, propio más de sectarismos ideológicos que de políticas culturales. Una sociedad Culta respeta la Naturaleza y por ende a sí misma.

Por otra parte, la relación de la Cultura con las Ciencias y la Tecnología no aparece en este documento, como tampoco los ámbitos de Salud y de Movilidad. Y tampoco encontramos una palabra sobre el maridaje entre Cultura y Turismo, uno de los ámbitos que más le aporta al PIB de nuestra nación, y que recurre constantemente a los servicios culturales y artísticos como estrategia de posicionamiento.

Para concluir, esta llamada “Base de Políticas Culturales 2016-2026” borra de plano años de trabajo y de logros, de encuentro entre la Cultura y otros ámbitos reales -no abstractos- como el ya anotado anteriormente entre Educación y Cultura, sin olvidar otro logro importante que el Sistema de Cultura ha tenido en los últimos años, esto es, el encuentro entre la Cultura e Integración Social con el programa de Artes para la Primera Infancia, uno, sin duda alguna, de los más importantes logros de la presente administración, y el cual los Consejos de Cultura de la ciudad, en los Encuentros Ciudadanos y en el seno de los diferentes Consejos tanto locales como distritales, había propuesto a gobiernos anteriores sin encontrar eco alguno. Fue este gobierno quien acogió esta propuesta y la puso en marcha, beneficiando laboralmente a muchos jóvenes artistas, y a la infancia artística y culturalmente. Sin embargo, en este documento de “Base de Políticas Culturales” que propone la Secretaría de Cultura y sus asesores, los sectores poblacionales y etarios parecieran no existir: todo se nos va en un discurso recurrente de lo “público” y de lo “común”, y nada sobre la particularidad dentro de la diversidad, nada sobre el encuentro entre lo “público” y lo “privado”, entre lo “individual” y lo “colectivo”. Este documento “Base de Políticas Culturales” no es a nuestro entender un avance sino, por el contrario, un estancamiento y, esperamos que no sea, un retroceso.

Finalmente, se da paso a la intervención del colectivo Audioconéctate, representante en el CLACP por las organizaciones o colectivos de medios de comunicación comunitarios, en la representación de Gabriel Eduardo Cortés, en representación de María Teresa Rojas, quien es la delegada por este colectivo:

### **COLECTIVO AUDIOCONÉCTATE:**

Los medios de comunicación Comunitaria y Alternativa transversaliza todos los ejes temáticos en el plan de desarrollo local, la comunicación es la que dinamiza las organizaciones desde su misma esencia, es decir la comunicación es el sistema nervioso de una organización, comunidad. La comunicación es la que entrelaza los

	<h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: <b>*RAD_S*</b> Fecha: <b>*F_RAD_S*</b>
		VERSIÓN: 04	
		FECHA: 18/07/2014	

sentires de una sociedad, razón suficiente para ser una lente sociológica que percibe las realidades desde los barrios, localidades, el distrito y a nivel nacional. (Hay alcaldes porque hay ciudades). Esto es comunicación. La dinámica emisor – receptor que se hace a través de una fuente, que necesariamente se produce un feedback, es el termómetro que nos indica el grado de participación de la comunidad, el grado de cumplimiento de los proyectos y programas desde la institucionalidad, el grado de desempleo, el grado de desigualdades, el grado de desproporcionalidad de la sociedad, el grado de las igualdades culturales y las oportunidades de desarrollo, pero este termómetro solamente se puede visualizar a través de los medios comunitarios de comunicación, que nos hablan desde sus barrios a través de los periódicos, emisoras barriales, desde las Tic's, TV y demás medios alternativos de comunicación.

De igual manera con la inclusión de las diferentes poblaciones: Mujeres, jóvenes, discapacidad, ruralidad, etnias, afros, quienes unen sus voces también para proclamar, informar los acontecimientos desde su población.

La gran filosofía que nos une es informar, investigar, divulgar, promocionar, cubrir, decir, en lenguaje acertado, con libertad de expresión, con la veracidad, la idoneidad y responsabilidad que dignifica a quienes informamos y de igual manera el respeto que merece los receptores de la información.

La construcción de una democracia participativa para lograr la gobernanza, se inicia desde la ampliación de los espacios de participación en donde sean incluyentes todos los ciudadanos, que sean neutrales en sus planteamientos en busca del bien común, hacia una sociedad de desarrollo integral, donde los satisfactores primarios, económicos, saludables, y de armonía se puedan lograr, y se desarrollan con una ciudadanía informada, no una ciudadanía domesticada, una ciudadanía con la libre expresión de sus sentires, y solamente los pueden lograr a través de los medios comunitarios alternativos de comunicación, que se encuentran en el mismo lugar de los hechos, los viven y los conviven.

Estos espacios contribuirán a la creación de una nueva localidad, una nueva capital y nación, porque lograría que la planeación participativa, el presupuesto participativo, y la democracia participativa, logran la gobernanza esperada: Gobernar con los ciudadanos.

También a través de los medios se logra un sentido de pertenencia y de orgullo de sentirse visible desde su barrio, alguien que jamás se le haría una nota periodística, va tener la oportunidad, también el resaltar la cultura, los asomos artísticos, la leyenda, los mitos y demás aciertos culturales.

De igual manera desde la institucionalidad tenemos el compromiso de unirlos con la comunidad, creando comunidades visibles, construcción de comunidades virtuales y propositivas, con un accionar conjunto en donde el objetivo sea interactuar para mejorar desde la institucionalidad y los ciudadanos informados contribuir a una localidad con valores, productiva y justa.

La divulgación del conocimiento, de los saberes que nos ayudan a una comunidad más equitativamente frente al conocimiento, en donde se rompe las desigualdades.

Se creo la Mesa Local de Medios de Comunicación Comunitaria y Alternativa, con el apoyo de la JAL, con el acuerdo número 001 de 2014, con la participación de los medios de comunicación Comunitaria: Sonoros, TIC's, impresos, audiovisuales, con las diferentes poblaciones, vale la pena destacar el apoyo de la edileza: María Victoria Iannini de Berger, en los diferentes debates que se dieron.

Actualmente se construye la Red de Medios de Comunicación y Organizaciones con la dirección del IDPAC, el proyecto busca visibilizar los procesos de las comunidades, con la participación activa de cada medio y organización, hasta el momento se visibilizan 20 organizaciones, entre ellas tenemos: Pinta Pluma, Joyas de mi Tierra, Radio zancocho, Revista Cultural Colectivo Audioconéctate, Revista Usaca, y otras más.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

## ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 18/07/2014



Al contestar, por favor cite el  
radicado:

No.: \*RAD\_S\*

Fecha: \*F\_RAD\_S\*

Una vez finalizada esta intervención, se da paso al concierto del Centro Orquestal de Usaquén, quienes inician presentando su proceso de coros para, acto seguido iniciar el concierto de cuerdas y vientos que muestran los resultados del proceso formativo que a partir del presente año se da en la localidad.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Se propone sacar unos responsables para realizar una reunión para construir una convocatoria		